

El Grado de Medicina en Castilla y León aumentará en 66 sus plazas

V. San José. SALAMANCA

El Consejo de Ministros en funciones aprobó, a propuesta del Ministerio de Sanidad, una inversión de 4.808.556 euros en Castilla y León destinados a incrementar en 66 las plazas del Grado de Medicina en el curso 2023/2024. Esta partida está incluida dentro del real decreto que destinará 52 millones de euros para establecer 706 plazas dentro de estos estudios en las universidades públicas del país.

Con ello, pretenden por una parte «mejorar la calidad docente del Grado en Medicina» y, por otra, incrementar «a medio plazo» el número de médicos egresados de las universidades españolas para fomentar el acceso a la Formación Sanitaria Especializada en la titulación de Medicina. Además, facilitarán el aumento, a largo plazo, de la disponibilidad de profesionales de la Medicina como medida parcial frente al déficit de profesionales sanitarios de determinadas especialidades.

Con este real decreto, según trasladaron desde el Gobierno de España en un comunicado recogido por Ical, darán respuesta «a las necesidades expuestas en los estudios de oferta-necesidad de especialistas médicos publicados por el Ministerio de Sanidad y, específicamente, el informe publicado en marzo de 2021 con horizonte temporal 2021-2035».

Pocos estudiantes

En dicho informe se constataría una «insuficiencia» del número de estudiantes egresados en estas facultades en relación con la oferta de plazas MIR y con las necesidades de especialistas de algunas especialidades, como es el caso de la Medicina Familiar y Comunitaria.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará a las 10.00 horas del 10 de agosto de 2023 y finalizará a las 10.00 horas del 4 de septiembre de este año.